

LA MUNICIPALIDAD DE FIRMAT HA SANCIONADO LA ORDENANZA Nº 1507

Visto:

La solicitud de visación realizada bajo Expte. Mesa de Entradas Nº J-0794/12 de fecha 02/05/2012, del Plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por la Ing. Agrimensora María José MILICICH y la Ing. Geógrafa Beatriz Susana JIMENEZ, referente a un inmueble propiedad de **SUIFFET Y VALLEJOS María Inés y otras**, ubicado en Zona RURAL del Distrito Firmat, Departamento General López - de la Provincia de Santa Fe, que se identifica en Catastro Municipal como la **Parcela 9 – Polígono 2**, (Una fracción de terreno de campo en Colonia Bombal, s/Título) e inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo los siguientes dominios:

Tº 266 - Fº 408 – Nº 104.920 (29-01-1971)

TDH 246.001/002 (19-09-1989) del Dpto. Gral. López y,

CONSIDERANDO:

Que el referido plano se ajusta a las disposiciones vigentes y corresponderá su aprobación una vez aceptada la presente donación;

Que conforme a tales normas y en virtud de la mencionada subdivisión surge el siguiente ofrecimiento:

- **Superficie a donar para “ensanche de caminos públicos”**: Lote “I” que consta de 11 Has. 99 as 05 cas 88 dm2, de acuerdo a lo indicado en el plano mencionado.

Que en condición de propietarias, han presentado ACTA DE DONACIÓN de la calle mencionada;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones ha sancionado la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1.º: Acéptese la donación de la fracción destinada a **“ensanche de caminos públicos”**, ofrecida por los propietarias María Inés, Rosa Marcela y Ana María SUIFFET y VALLEJOS, mediante Acta de Donación Nº S-008/2012, referida a:

- Una fracción que comprende una superficie de **11 Has. 99a 05ca 88dm2**, de acuerdo al plano de Mensura confeccionado por la Ing. Agrim. María José MILICIH y la Ing. Geóg. Beatriz Susana JIMENEZ, en fecha ABRIL de 2012, se adjunta copia, designada como Lote “I”.

ARTÍCULO 2.º: Comuníquese a sus efectos, regístrese, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT AL PRIMER DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.-

Concejo Municipal de Firmat
Dra. Janina Pellegrini
Secretaria

Concejo Municipal de Firmat
Sergio Stampone
Presidente